

Guayaquil, Abril 13 del 2015

Señores,

**Accionistas**

**TRANSPORTE Y LOGISTICA TORRES S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

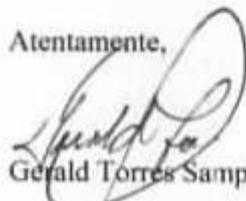
1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en la Explotación Agrícola y su Comercialización.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2014.

4.- Situación Financiera.- Esta refleja estrictamente los estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar el movimiento obtenido durante este periodo. Existen utilidades reflejadas en este periodo fiscal y se debe a que las actividades han sido productivas de la empresa en el año 2014, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Gerald Torres Sampedro

Gerente General.